



## **Ensayo.**

Nombre del Alumno: María José Hernández Méndez.

Nombre del tema: Sistemas Administrativos de Salud.

Parcial: I

Nombre de la Materia: Teoría de la Administración.

Nombre del profesor: Mtra. Mabel Domínguez Aguilar.

Nombre de la Maestría: Administración en Sistemas de Salud.

Cuatrimestre I.

## Introducción:

La administración nace en el seno de una sociedad, con gran necesidad de organizarse, las sociedades primitivas encontraron grandes limitaciones, en relación con el ambiente en donde vivían, dificultades para obtener techo, abrigo, alimento, todo lo que necesitaban para poder cubrir sus necesidades básicas, con el intento por disminuir o eliminar estas limitaciones, nuestros ancestros comenzaron a formar grupos, con características diversas, con lo que podemos decir que, gracias a esa organización, la administración surge con el hombre.

Con la evolución del ser humano, los descubrimientos y avances tecnológicos que se han experimentado a lo largo de muchos años, la administración se ha perfeccionado considerándose al día de hoy como una ciencia, necesaria en diferentes organizaciones, con la finalidad de resolver problemas o alcanzar la mayor eficiencia, así como también satisfacer las necesidades humanas con responsabilidad social.

La administración de recursos humanos es clave en todas las organizaciones, de la forma en que esta se emplee dependerá la dirección que tome dicha organización, al mismo tiempo, posee herramientas que aplicadas al campo de los sistemas de salud, puede ayudar a establecer una visión en conjunto del sistema, optimizando recursos materiales, humanos y financieros, para poder llevar a las instituciones de salud a un aprovechamiento amplio de todos los recursos con los que cuenta y a un estado alto de crecimiento y eficiencia.

En la actualidad, la administración de los sistemas de salud, requiere de un conjunto de conocimientos y habilidades, que le permita al personal que efectúe funciones administrativas, llevar a cabo una secuencia de acciones para alcanzar objetivos determinados en cada institución.

En el presente trabajo, se abordarán puntos importantes sobre los orígenes de la administración de los sistemas de salud, la evolución de la administración en México y en que consiste y cuáles son las características generales de estos y como se han implementado en nuestro país.

## Desarrollo:

Al estudiar los antecedentes históricos de la ciencia administrativa, es muy importante poder conocer los orígenes de la administración de los sistemas de salud, para esto debemos saber que esta ciencia es considerada una de las actividades más antiguas en la tierra, que se ha implementado desde el origen de los grupos primitivos, y la razón por la cual se sitúa el origen de la administración en la existencia de organizaciones humanas, se debe a la necesidad que tienen los grupos de organizarse y de esta forma poder subsistir, la necesidad de compartir, llevo a las sociedades primitivas, poder asociarse para compartir bienes o servicios. En el momento que se crean las organizaciones humanas, surge la administración empírica, en donde se comienzan a emplear actos surgidos de la experiencia.

En América, antes de la llegada de Cristóbal Colon, predominaban dos culturas caracterizadas por su gran avance cultural, estas eran: La andina y la mesoamericana, los estudios antropológicos, muestran un pueblo bien organizado, que logro la realización de obras maestras de arquitectura como la ciudad de Tenochtitlan y el calendario azteca, que es uno de los más exactos en el mundo.

Los pueblos indígenas en México, tenían recursos curativos, que favorecían el buen estado de su salud, las causas de enfermedades en estos pueblos podían ser múltiples, ya que intervenían en su génesis: dioses, seres sobrenaturales o fuerzas cósmicas, el desarrollo de la enfermedad podía ser ocasionada por el enojo del dios derivado del mal comportamiento del enfermo.

Respecto a todo el conocimiento que nuestros ancestros tenían sobre métodos curativos podemos darnos cuenta de la gran organización que empleaba este grupo humano, ya que, era bastante avanzada y completa, de tal modo que ya empleaban métodos administrativos, en la adquisición de conocimiento así como también en su aplicación, es por eso, que, al día de hoy, aún se sigue empleando el conocimiento obtenido por las prácticas que se tenían en la antigüedad, implementado en lo que, la Organización Mundial de La Salud define como, Medicina tradicional, que es la suma total de conocimientos, habilidades y prácticas, basados en teorías, creencias y experiencias, obtenidos de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados en el mantenimiento de la salud, así como en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades físicas y mentales.

En México, desde la época prehispánica, existieron organismos encargados de proveer cuidados permanentes de salud a la población, el emperador Azteca Moctezuma, albergaba en su palacio, a los inválidos y enfermos incurables.

Hasta la fecha de acuerdo a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México cuenta con 68 pueblos indígenas, junto con la medicina tradicional se practica la medicina prehispánica, que se conforma por hueseros, hierberos y sobadores.

Durante la época colonial, los conquistadores que fueron apoyados por diversas órdenes religiosas, crearon hospitales y casas de beneficencia, en donde podían brindar atención directa a las personas enfermas.

El primer hospital en la nueva España fue el llamado Jesús Nazareno, fundado por Hernán Cortez en 1524. De acuerdo al historiador José Ortiz Monasterio, en el año de 1628 el Consejo de las Indias fundó el Real Tribunal del Protomedicato, se trató de un tribunal establecido en varias ciudades y provincias de España, incluyendo México, formado por preparados médicos, quienes tenían la tarea de evaluar y supervisar el ejercicio profesional de los médicos, cirujanos, boticarios y parteras.

El 15 de julio de 1891, el ejecutivo federal expidió el primer Código Sanitario del México independiente, lo que a través del tiempo se convirtió en nuestra actual Ley General de Salud, fue en 1908 cuando por primera vez se faculta el Congreso de la Unión a dictar leyes que garantizarían una correcta actividad sanitaria en todo el país.

El Sistema Nacional de Salud en México se compone de las dependencias y entidades de la administración pública, tanto federal como local, de personas físicas y morales de los sectores social y privado que prestan servicios de salud, la coordinación de los servicios de salud en México de tipo públicos, es coordinado por la secretaria de Salud, esta, se encarga principalmente de la protección de la salud de los ciudadanos mexicanos, proporcionando servicios de atención médica, promoción y prevención de la salud. El sistema de salud en México puede catalogarse como complejo, ya que la distribución de atención, no se realiza de manera generalizada para toda la población, esto es porque muchas personas pueden recibir atención en instituciones pertenecientes a secretaria de Salud, pero otra parte de la población recibe atención de instituciones pertenecientes a seguro social e instituciones que prestan servicios de manera particular.

En México se cuenta con tres grupos prestadores de servicios de salud, los cuales son: instituciones sin seguridad social, instituciones con seguridad social y el sector privado.

Entre las instituciones que prestan servicios de salud en México, se encuentra el Instituto Mexicano del Seguro Social, esta es una institución del gobierno federal, autónoma, dedicada a brindar servicios de salud y seguridad social a la población afiliada la cual se conforma con los trabajadores del sector privado y sus familias. Otra institución social muy importante en el país es el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado, se trata de una organización gubernamental que ofrece a los trabajadores del gobierno federal, cuidados a su salud y seguridad social, así como asistencia en casos de invalidez, vejez, riesgos de trabajo y muerte.

Otras instituciones que prestan servicio de salud a sus trabajadores son el Instituto de Seguridad Social para las fuerzas armadas mexicanas, el Sistema de Salud naval de la Secretaría de Marina, el servicio de salud de Petróleos Mexicanos.

Con lo descrito con anterioridad, podemos darnos cuenta que muchas instituciones que prestan servicios de salud en México, solo lo hacen con cierta población, es por eso que a partir del año 2004 se crea el Sistema de Protección Social denominado "Seguro Popular", el cual ha extendido el aseguramiento, financiando públicamente a más de cincuenta millones de mexicanos que estaban desprotegidos.

Con el paso del tiempo, el sistema de salud en México ha ido evolucionando y cada vez se implementan métodos de atención para poder lograr la universalización de los servicios de salud y que todas las personas puedan tener un acceso igualitario a estas instituciones.

Debemos tomar en consideración que para que el Sistema de salud pueda brindar servicios de calidad, se necesita, que cumplan con ciertos requisitos, como es una buena infraestructura, material, equipo, recurso humano y financiamiento, y para poder optimizar todos los recursos con los que se cuenta, es de suma importancia emplear métodos administrativos, para llevar una buena organización y posicionar a estas instituciones en un constante crecimiento.

La administración del sistema de salud tiene la tarea de controlar, dirigir, planificar y organizar diferentes tipos de instituciones de salud, sean del sector público o privado, las personas encargadas de llevar a cabo funciones administrativas, tienen la responsabilidad de que estas instituciones de salud, marchen correctamente y puedan brindar servicios de calidad y calidez, al mismo tiempo deben poseer las habilidades y conocimiento para poder optimizar los recursos con los que cuenta la institución.

Un sistema de salud se genera para satisfacer las necesidades de salud de una población, estos sistemas, como ya lo hemos comentado con anterioridad, son complejos y requieren de una gran organización y financiamiento para que puedan funcionar y puedan proveer un buen servicio a la población.

“La cultura empresarial, está cambiando, ahora se orienta a obtener resultados como producto de un control y mejora de los procesos, se enfatiza la importancia de responsabilizar a las personas por el resultado total y no fragmentos del mismo.” *María de la Luz Balderas Pedrero. (2015). Sistema de Salud. En Administración de los servicios de enfermería. (258). México.: Mc Graw Hill.*

Derivado a lo mencionado en el párrafo anterior se busca que el interés de una institución de salud, se concentre en entregar servicios que agreguen valor a los ojos de los usuarios y que al mismo tiempo sean proporcionados con calidad, y las personas realmente se vayan satisfechos con el servicio proporcionado.

Una de las cualidades que deben tener los servicios de salud, es que deben estar preparados para sufrir cambios, y que estos no puedan afectarlos de manera exponencial, para esto, se necesita, el fortalecimiento de la gobernanza, el desarrollo de recursos financieros eficientes y equitativos, para la implementación progresiva del derecho a la salud, la promoción del acceso de tecnologías de la salud de calidad, seguras y eficaces.

Existe una gran diferencia entre el sistema de salud público y privado, ya que cada uno de ellos persigue intereses específicos, la administración del sector público, está orientado a poder cubrir todas las demandas y necesidades de la población en general y no tiene fines lucrativos, a diferencia de la administración del sector privado que está encaminada a prestar atención a la población, pero obteniendo un beneficio económico.

Ambos sectores forman parte de nuestro sistema de salud en México, aunque es importante recalcar, que estos sectores brindaran atención a diferentes grupos poblacionales, ya que no se contempla la universalidad en los servicios de salud, y no todas las personas tiene acceso a los servicios públicos o privados.

Un buen proceso administrativo aplicado a las instituciones de salud podrá establecer la dirección para poder aprovechar el recurso humano, material y financiero, todo este proceso deberá ser supervisado y constantemente evaluado por el administrador de la institución.

## Conclusión:

La administración es una ciencia muy importante para todas las organizaciones humanas, en el trabajo se habló especialmente sobre la administración de los sistemas de salud, pero de manera generalizada, podemos comprender que la administración está presente en todos aquellos grupos, sociedades, empresas, organizaciones, que, pretenden tener un funcionamiento óptimo.

Como lo analizamos en el desarrollo del trabajo, la administración nace en el seno de una sociedad, con gran necesidad de organizarse, vimos que, en la antigüedad, con nuestros ancestros y la formación de organizaciones humanas, surge o se da el inicio de la administración, ya que para que ellos pudieran conseguir comida, recolectaban, cazaban, pero también se organizaban con otros grupos o asentamientos humanos, para poder realizar intercambios.

Derivado al espacio físico en donde vivían también surgió la necesidad de cuidar su salud, y aunque en la antigüedad, solo se tenía un conocimiento empírico, se llegó a tener un gran avance en relación a la medicina.

Con la formación de ciudades, también, el gobierno comenzó a especificar políticas para mejorar las condiciones de salud y buscar una sociedad más moderna, como al día de hoy la conocemos.

Hemos visto sin duda, un gran cambio y evolución de los sistemas de salud en México, pero también un gran cambio en las necesidades de la población, con la aparición de nuevas enfermedades y crecimiento poblacional, es importante pensar, que para que el sistema de salud pueda seguir funcionando, necesita de una adecuada organización, necesita de personal capacitado, de una buena infraestructura, de material, medicamentos, etc. Para esto es importante la optimización de todos los recursos, el aprovechamiento por parte de los usuarios, de todo lo que puede ofrecer las instituciones de salud, pero, sobre todo, se necesita de personal capacitado para poder llevar a cabo la administración de dichas instituciones, y estén preparados a cambios y evolución constante.

## Bibliografía:

María de la Luz Balderas Pedrero. (2015). *Administración de los Servicios de Enfermería*. México: Mc Graw Hill.

Viesca Treviño, C. (1996). *Conceptos médicos de los antiguos mexicanos* (1.<sup>a</sup> ed., Vol. 1).

Gómez Fröde., C. (2017). *El sistema de salud en México*. *Revista CONAMED*, 22(3), Article ISSN 2007-932X. <https://Dialnet-ElSistemaDeSaludEnMexico-6434801.pdf>

Martínez Moyado, R. A. (2016). *La medicina mexicana. Historia*. *CONAMED*. Recuperado 17 de octubre de 2022, de [http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin10/medicina\\_mexicana.pdf](http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin10/medicina_mexicana.pdf)

Fierros Hernández, A. (2014). *Concepto e historia de la salud pública en México*. Recuperado 17 de octubre de 2022, de [https://www.anmm.org.mx/GMM/2014/n2/GMM\\_150\\_2014\\_2\\_195-199.pdf](https://www.anmm.org.mx/GMM/2014/n2/GMM_150_2014_2_195-199.pdf)